

CARABINEROS CONFIRMA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

Desvinculaciones en ESFOCAR Ovalle tras denuncia por presunto acoso sexual

MARTHA HECHERDORSF
 Ovalle

De acuerdo con la información que se ha dado a conocer hasta ahora, el episodio habría involucrado a un grupo de entre doce y trece estudiantes al interior de la Escuela de Formación de Carabineros en Ovalle. Los hechos estarían vinculados a conductas de connotación sexual que habrían afectado a uno de los alumnos, incluyendo acciones efectuadas sin su consentimiento.

El caso salió a la luz tras la difusión de registros audiovisuales que fueron compartidos en chats privados de mensajería instantánea. Hasta ahora, ese material no habría circulado en redes sociales abiertas ni en plataformas de acceso público.

La indagatoria también apunta a establecer si el instructor a cargo de la supervisión del grupo se encontraba presente cuando ocurrieron los hechos o si estaba al tanto de lo sucedido, considerando su deber de cuidado, vigilancia y formación de los estudiantes bajo su responsabilidad. Pese a la circulación de estos antecedentes, la institución no ha confirmado públicamente el número de personas involucradas ni los detalles específicos de lo ocurrido, debido a que el proceso se mantiene en desarrollo.

INVESTIGACIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS

Tras conocerse la denuncia, Carabineros confirmó a Diario El Ovallino el inicio de una investigación administrativa para esclarecer los hechos en la sede de Ovalle, establecimiento dirigido por la coronel Pamela Carballo.

La institución señaló a nuestro me-



Escuela de Formación de Carabineros (ESFOCAR) Grupo Ovalle, recinto donde se desarrolla la investigación administrativa confirmada por la institución.

Carabineros de Chile informó el inicio de una investigación administrativa para esclarecer los hechos denunciados al interior de la Escuela de Formación de la comuna. Los antecedentes fueron remitidos a la fiscalía correspondiente y, en el marco del proceso, ya existen funcionarios desvinculados.

dio que "se inició una investigación administrativa para esclarecer los hechos y, de acuerdo al mérito de los antecedentes, se aplicarán las medidas

administrativas correspondientes a los involucrados".

Asimismo, indicaron que "sin perjuicio de lo anterior, se pusieron los antecedentes en conocimiento de la fiscalía correspondiente", confirmando que el caso fue derivado a la instancia judicial competente para su evaluación.

Carabineros también informó que ya existen funcionarios desvinculados en el marco de esta investigación. No obstante, reiteramos que no se entregaron detalles respecto del número de personas ni sobre las circunstancias específicas de los hechos denunciados.

PROCESO EN CURSO Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

El procedimiento administrativo busca determinar responsabilidades y establecer si existieron eventuales infracciones a la normativa institucional. Dependiendo de la gravedad de los antecedentes que se acrediten,

"SE INICIÓ UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ESCLARECER LOS HECHOS Y DE ACUERDO AL MÉRITO DE LOS ANTECEDENTES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LOS INVOLUCRADOS"

CARABINEROS DE CHILE

las medidas disciplinarias pueden ir desde amonestaciones hasta la desvinculación definitiva.

La Escuela de Formación de Carabineros cumple un rol clave en la preparación de futuros funcionarios policiales, por lo que este tipo de denuncias genera especial atención pública y exige un esclarecimiento oportuno de los hechos.

Desde la institución reiteraron que tanto la investigación administrativa como la indagatoria del Ministerio Público se mantienen en curso, sin entregar mayores antecedentes mientras continúan las diligencias.